

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BELTRAN LOPEZ COMBELTRANS S.A. CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2019.

En Naranjito, a los veinte días del mes de Junio del 2019, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Cdla. J. Marcos, Calle E Mz. 12AVA Solar SN, Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL DISTRITO DE LA POLICIA NACIONAL, de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO BELTRAN LOPEZ COMBELTRANS S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- a) El **Sr. AMENDAÑO CORDOVA STALIN MANUEL**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- b) El **AMENDAÑO SUCUZHAY MANUEL FLORENCIO**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- c) El **Sr. ARREAGA MORA GENARO ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- d) El **Sr. BELTRAN LOPEZ EVELYN VIVIANA**, por sus propios derechos, propietario de (50) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (50) voto.
- e) El **Sr. BELTRAN LOPEZ TANIA ELIZABETH** por sus propios derechos, propietario de (150) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el

cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (150) voto.

- f) El **Sr. BELTRAN ULLOA JORGE VICENTE**, por sus propios derechos, propietario de (639) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (639) voto.
- g) El **Sr. JACOME SANCHEZ SIXTO JOSE**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- h) El **Sr. LLIGUICOTA HUALPA MAGNO RAUL**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- i) El **Sr. LOPEZ MOREIRA ELIZABETH ALEXANDRA**, por sus propios derechos, propietario de (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (100) voto.
- j) El **Sr. NAVARRETE SUAREZ MARIA LORENA**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- k) El **Sr. OCAÑA PALACIOS FAUSTO ISRAEL**, por sus propios derechos, propietario de (50) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (50) voto.
- l) El **Sr. ORDOÑEZ BARRERA GILBERTO ARMANDO**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado

en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.

- m) El **Sr. PAREDES MARTINEZ CARLOS GABRIEL**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- n) El **Sr. PARRA QUINDE RAUL GONZALO**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- o) El **Sr. PINOS OCHOA ANGEL NEPTALI**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.
- p) El **Sr. VELASQUEZ BOSQUEZ MILTON GUSTAVO**, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (1) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a Mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1000.00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación del Balance año 2018.

Actúa como presidente de la Junta el señor **BELTRAN ULLOA JORGE VICENTE**, en calidad de secretario AD-HOC de la Junta el señor

BELTRAN LOPEZ EVELYN VIVIANA El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar los puntos del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación del Balance año 2018.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

BELTRAN ULLOA JORGE VICENTE

Presidente de la Junta

BELTRAN LOPEZ EVELYN VIVIANA

Secretario AC-Hoc de la Junta

AMENDAÑO CORDOVA STALIN MANUEL
ACCIONISTA

AMENDAÑO SUCUZHAÑAY MANUEL FLORENCIO
ACCIONISTA

ARREAGA MORA GENARO ENRIQUE
ACCIONISTA

BELTRAN LOPEZ TANIA ELIZABETH
ACCIONISTA

JACOME SANCHEZ SIXTO JOSE
ACCIONISTA

LLIGUICOTA HUALPA MAGNO RAUL
ACCIONISTA

LOPEZ MOREIRA ELIZABETH ALEXANDRA
ACCIONISTA

NAVARRETE SUAREZ MARIA LORENA
ACCIONISTA

OCAÑA PALACIOS FAUSTO ISRAEL
ACCIONISTA

ORDOÑEZ BARRERA GILBERTO ARMANDO
ACCIONISTA

PAREDES MARTINEZ CARLOS GABRIEL
ACCIONISTA

PARRA QUINDE RAUL GONZALO
ACCIONISTA

PINOS OCHOA ANGEL NEPTALI

ACCIONISTA

VELASQUEZ BOSQUEZ MILTON GUSTAVO

ACCIONISTA